

**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
XIX DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO NORTE
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE
77322803267**

**VENDOMATICA S A
84.505.800-8**

**IMP,EXP,COMERCIO,VENTA PROD.ALIMENTICIOS Y
SERV.A TRAVES DE MAQ.EXPEND**

**AUTORIZA MÁQUINAS EXPENDEDORAS AUTOMÁTICAS
SNACK, BEBIDAS, LIQUIDOS CALIENTES, LACTEOS,
SANDWICH, PRODUCTOS SOLIDOS Y OTROS.**

RECOLETA, 31/01/2023

RES. EX. N° 77323118526 /

VISTOS: 1° La presentación del 16.12.2022 efectuada por don [REDACTED], RUT N° [REDACTED], en representación de VENDOMATICA SA RUT N° 84.505.800-8, con domicilio en esta ciudad en el [REDACTED], con giro o actividad comercial IMP,EXP,COMERCIO,VENTA PROD.ALIMENTICIOS Y SERV.A TRAVES DE MAQ.EXPEND, mediante la cual solicita autorización para operar las máquinas expendedoras automáticas de Snacks, Bebidas en lata, Lácteos, Sándwich, Líquidos fríos y calientes, productos sólidos y otros, sin obligación de emitir boletas por las operaciones de ventas efectuadas por éstas máquinas automáticas accionadas por monedas, billetes, validadores de monedas y fichas, tarjetas magnéticas con chip o microchip y sistemas de llaves con chip o microchip, con capacidad de dar vuelto, según el siguiente detalle:

UBICACIÓN DE LAS MAQUINAS:

1.- DOMICILIO : AV. LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS N°4850, COMUNA ESTACION CENTRAL, PISO 5 - ESTAR MEDICO, SANTIAGO.

MARCA: N&W GLOBAL VENDING SPA
MODELO: SNAKKY MAX FOOD 7-36R/CLQ HE
N° SERIE: 51311775
N° FISCAL: 75985
N° SELLO: 38576

2.- DOMICILIO: AV. LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS N°4850, COMUNA ESTACION CENTRAL, PISO 15, SANTIAGO.

MARCA: SPENGLER
MODELO: PSL
N° SERIE: PSL1087-1
N° FISCAL: 75986
N° SELLO: 38577

3.- DOMICILIO: AV. LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS N°4850, COMUNA ESTACION CENTRAL, PISO 10 - KINESIOLOGIA, SANTIAGO.

MARCA: SPENGLER
MODELO: PSL
N° SERIE: PSL1020-5
N° FISCAL: 75987
N° SELLO: 38578

4.- DOMICILIO: AV. LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS N°4850, COMUNA ESTACION CENTRAL, PISO 5 - ESTAR MEDICO, SANTIAGO.

MARCA: N&W GLOBAL VENDING SPA
MODELO: KIKKOMAX ES6E-R/IQ
N° SERIE: 51110775
N° FISCAL: 75988
N° SELLO: 38579

5.- DOMICILIO: AV. LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS N°4850, COMUNA ESTACION CENTRAL,
PISO 3 - ESTAR MEDICO, SANTIAGO.
MARCA: N&W GLOBAL VENDING SPA
MODELO: KIKKOMAX ES6E-R/IQ
N° SERIE: 42810757
N° FISCAL: 75989
N° SELLO: 38580

6.- DOMICILIO: AV. LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS N°4850, COMUNA ESTACION CENTRAL,
PISO 5 - ESTAR MEDICO, SANTIAGO.
MARCA: N&W GLOBAL VENDING SPA
MODELO: KIKKOMAX ES6E-R/IQ
N° SERIE: 42810751
N° FISCAL: 75990
N° SELLO: 38581

2° Además, lo dispuesto en el Art. 6° letra B) N°5 del Código Tributario, sobre delegación de facultades otorgadas por el Director y Art. 56, Inciso Segundo del D.L. N°825 de 1974, sobre Impuestos a las Ventas y Servicios, que faculta al Servicio de Impuestos Internos para eximir de la obligación de emitir boletas que, a su juicio, se resguarde el interés fiscal, y

CONSIDERANDO: 1° Que, por Resolución Exenta N°63 del 30.06.2005, Resolutivo N°5, se delegó en el Director Regional la facultad de eximir de la obligación de emitir boletas, siempre que se dé cumplimiento a los requisitos, enunciados en dicho resolutivo;

2° Que, las máquinas expendedoras automáticas de bebidas, snacks, lácteos, sándwich, productos líquidos calientes y fríos, bebidas calientes, frías, bebidas en lata y otros, marca N&W GLOBAL VENDING SPA y SPENGLER han sido autorizadas para operar sin la obligación de emitir boletas, mediante la Resolución Exenta SII N°4200 del 30.10.2018, Resolución Exenta SII N°4201 del 30.10.2018 y Resolución Exenta SII N°1627 del 15.04.2019 de la Dirección Nacional del Servicio y Subdirección de Fiscalización.

3° Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional, siempre que se cumpla íntegramente los requisitos consignados en la Resolución Exenta SII N°4200 del 30.10.2018, Resolución Exenta SII N°4201 del 30.10.2018 y Resolución Exenta SII N°1627 del 15.04.2019, citada en considerando anterior.

SE RESUELVE: HA LUGAR A LO SOLICITADO.

AUTORIZASE al contribuyente para operar sin boletas por medio de las máquinas expendedoras automáticas de bebidas, snacks, lácteos, sándwich, productos líquidos calientes y fríos, bebidas calientes, frías, bebidas en lata y otros, identificadas según lo señalado en la parte expositiva de esta Resolución

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

Luisa Jorquera
Cabello

Firmado digitalmente por
Luisa Jorquera Cabello
Fecha: 2023.02.02
12:11:00 -03'00'

LUISA SILVIA JORQUERA CABELLO
DIRECTOR REGIONAL (S)

Distribución

VUS/LJC/SHE/jbz

VENDOMATICA S.A

Departamento de Asistencia al Contribuyente D.R.M. Santiago Norte

Departamento de Asistencia al Contribuyente D.R.M. Santiago Poniente

Loreto
Bielancic
Quezada

Firmado digitalmente
por Loreto Bielancic
Quezada
Fecha: 2023.01.31
15:42:08 -03'00'